

DECRETO ALCALDICIO Nº 0000698

QUINTERO, 2 N MAR. 2018

VISTOS:

1.- La solicitud del Departamento Social, de fecha 14 de marzo del 2018, requiriendo asistencia social para financiar la cantidad de \$ 90.000.- como aporte económico para gastos en materiales de construcción a favor del Sr. ROFOLFO IVAN RUIZ PISON, Cédula de Identidad —-con residencia en

2.- Las atribuciones que me confiere la Ley N° 18.695 Orgánica Constitucional de Municipios.

DECRETO

1.- AUTORÍCESE a financiar la cantidad de \$ 90.000.- (noventa mil pesos).- como aporte económico para gastos en materiales de construcción a favor del Sr. RODOLFO IVAN RUIZ PISON, Cédula de Identidad N° .-con residencia en

- 2.- IMPUTASE el presente gasto al Subtítulo 24 Ítem 01 Asignación 007 Subtítulo 001 "Asistencias Sociales" del presupuesto Municipal Vigente.
- 3.- El cheque deberá ser extendido a nombre de "RODOLFO IVAN RUIZ PISON" RUT:
 Quien rendirá documentalmente.

Anótese, comuníquese, cúmplase y archivese

RETARIO Z INICIPAL Z YESMÎNA GUERRA SANTIBAÑEZ SECRETARIA MUNICIPAL ALCALDE TO CARRASCO PARDO ALCALDE

DISTRIBUCIÓN:

- 1.-Alcaldía
- 2.-Administrador Municipal
- 3.-Secretaría Municipal
- 4.- Control
- 5.-DIDECO
- 6.-Departamento Social (2)

MCP/YGS/MA/ANF/anf